

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22156

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022

Señor Gerente:

TIERRA DEL FUEGO – CODIGO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Decreto N° 2408 (B.O.: 21/9/2022) se aprueba el texto ordenado 2022 del Código fiscal de la provincia; ordenando su numeración y las referencias que -dentro de su articulado- fueron producidas por las sucesivas modificaciones.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada